

El IPC se desmarca de los convenios

- La inflación marca su mayor diferencia de los últimos meses con respecto a la negociación colectiva, con 3,6 % de subida de precios frente al 2,96 % de los salarios
- La recuperación del gravamen de la luz, junto con el transporte, los principales responsables del aumento
- Los alimentos se contienen, pero es el grupo con más subida del año, junto con restauración

Madrid, 13 de junio de 2024.- El IPC de mayo confirma la senda alcista de estos meses y ya es el dato más alto del último año: 3,6 %, frente al 4,1 % que registró en abril de 2023. Desde entonces, no había sobrepasado el 3,5 % e incluso había estado por debajo del 3 %.

Un dato que confirma que los salarios seguirán sumando pérdidas de poder adquisitivo, ya que el porcentaje de subida salarial por convenio ha sido hasta el mismo mes del 2,96 %.

El aumento del precio de la luz y el del transporte han sido los principales actores para esta nueva subida de la inflación.

“Y es, en gran parte, responsabilidad de la reforma fiscal inacabada, parcheada a base de medida anticrisis y decretos parciales. La energía del hogar es un bien de primera necesidad, no puede estar gravada en función de las fluctuaciones de los mercados, porque es un vaivén injusto para las familias. Y a esto se suma la amenaza de que el precio de los principales productos básicos de alimentación recupere su tasa de IVA el 1 de julio”, advierte Joaquín Pérez, secretario general de USO.

También en este sentido Pérez se muestra crítico con la medida de contención: “en esencia, es una medida cuyo fin compartimos. Sin embargo, nunca ha habido un control ni un Ministerio responsable de analizar si la rebaja del IVA era efectiva o se absorbía por otros lados. Lo cierto es que los alimentos han seguido subiendo, son más caros que antes del recorte impositivo. Y, de hecho, en 2024, son, junto con la restauración, en la cual repercuten, el principal motivo de subida del IVA. Los alimentos han subido un 31 % desde 2021 y un 4,4 % anual”.

Todo ello, con esa incertidumbre de si realmente se prorrogará la rebaja impositiva o encallará en el Congreso. “Algo que, por no ser progresivo, sería catastrófico para la inflación de julio y los bolsillos de las familias”, recuerda el secretario general de USO. Por eso, insta a todos los grupos “a acometer al fin la gran reforma fiscal que necesita este país. Sin colores ni ideologías, una fiscalidad para la ciudadanía, para el bienestar de las familias y para el sostenimiento de los servicios públicos”.